

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

El Ayuntamiento Municipal de Teuchitlán, Jalisco, informa que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril del 2024, este Ayuntamiento no realizó gastos de publicidad oficial, relativa a la información que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, en su Art. 8, Fracción V, Inciso j).

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

TEUCHITLÁN, JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO.